

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986.

Visto la necesidad de prorrogar la contratación de los agentes que se desempeñan en el Archivo General del Poder Judicial y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -a partir del 1º de enero de 1987 y por el término de seis meses- la contratación cinco agentes con una remuneración presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6ta. -personal administrativo y técnico- y la de dieciocho agentes con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7ma. // -personal de servicio- para desempeñarse en el Archivo General del Poder Judicial de la Nación y cuya nómina a continuación se detalla:

Personal Administrativo y Técnico

- Jaime A. Perez
- Enrique A. Mendez
- Jorge Insaurrealde
- Enrique Soto
- Manuel A. Gonzalez

Personal de Servicio y de Maestranza

- Victor Brescia
- Clemente Maturan
- Jorge A. Cardoso
- Hilario Orueta
- Armando T. Criscido

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////
Conrado L. Pozzolo
Joaquín I. Estevez
Juan Alberto Rodríguez
Horacio Florio
Faustino Ladrón de Gueyara
Federico E. Sosa
Miguel Manfredi
Paulino Testa
Mario A. Sosa
José Renato Toniatti
Miguel Angel Severino
Carlos A. Ziella
José Miguel Maza.

2º) Imputar el gasto resultante de lo presentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el ejercicio financiero del año 1987.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



JOSÉ SEVERO CABALLERO